



RESOLUCIÓN HD

VISTO: el EE-2021-03122416 – Referenciado: Subdirección Sistema Odontológico – Laboratorio Prótesis Dental – Aumento de Valores, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Expte. de referencia la Subdirección del Sistema Odontológico, solicita actualización de los siguientes códigos que figuran dentro del Convenio con los Laboratorios de Prótesis Dental.

Anexo I Prótesis Dental

- 040203 Colado en cromo cobalto hasta 4 dientes (incluye cubeta y rodetes de mordida)
\$ 45,000
- 040204 Colado en cromo cobalto más de 5 dientes (incluye cubeta y rodetes de mordida)
\$ 48,000

Anexo II Ortodocia

- 60551 Placa Swchartz \$ 18,000
- 60528 Activado Klammt \$ 18,000
- 60560 Regulador de Frenkel \$ 18,000
- 60524 Formador de Bimbler \$ 18,000
- 60519 Disyuntor compuesto \$ 38,000

Que en relación a lo planteado es esencial tener en cuenta la reciente equiparación de los valores, la cual se ha llevado a cabo considerando el incremento que ha impactado en los insumos odontológicos en la actualidad.

Que se fundamenta dicha solicitud en la necesidad de asegurar la continuidad en la prestación del Servicio de Prótesis a nuestros afiliados.

Que como entidad comprometida con la calidad de la atención brindada, es imperativo ajustar los aranceles para garantizar la sostenibilidad y excelencia en la prestación de estos servicios esenciales.

Que la Dirección de Salud en conocimiento emite V°B° y sugiere salvo mejor criterio autorizar la actualización de valores propuesta a partir del 01 de abril de 2024.

Que se agrega informe de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, sobre el impacto presupuestario de la propuesta, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Por ello; y atento lo dispuesto por el Art. 40° del Decreto Ley 4373/63 y sus modificatorias,



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

**EL H. DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- Tener por autorizada a partir del 01 de Abril de 2024, la actualización de los aranceles en las Prestaciones de Prótesis Dental y Ortodoncia, conforme ANEXOS que se detallan a continuación:

**ANEXO I
Prótesis Dental**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALORES
040203	Colado en cromo cobalto hasta 4 dientes (incluye cubeta y rodetes de mordida)	\$ 45,000
040204	Colado en cromo cobalto más de 5 dientes (incluye cubeta y rodetes de mordida)	\$ 48,000

**ANEXO II
Ortodoncia**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALORES
60551	Placa Swchartz	\$ 18,000
60528	Activado Klammt	\$ 18,000
60560	Regulador de Frenkel	\$ 18,000
60524	Formador de Bimble	\$ 18,000
60519	Disyuntor compuesto	\$ 38,000

ARTÍCULO 2º- Encomendar al Departamento de Convenios arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente norma legal.

ARTÍCULO 3º - Ordenar su notificación y comunicación.

APROBADO POR ACTA N° 11- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 25-04-2024

l.ch.



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: EE-2021-03122416- Sistema Odontológico - Laboratorio Prótesis Dental - Aumento de Valores

Datos Generales

N° de Expte: 03122416-S-2021	Asunto: CONVENIOS
-------------------------------------	--------------------------